
Asamblea de los Estados Partes

Distr.: General
4 de octubre de 2006
ESPAÑOL
Original: Inglés

Quinto periodo de sesiones

La Haya

23 de noviembre a 1º de diciembre de 2006

**Informe sobre la ejecución del presupuesto de la
Corte Penal Internacional al 31 de agosto de 2006**

Introducción

1. Por su resolución ICC-ASP/4/Res.8 del 3 de diciembre de 2005, la Asamblea de los Estados Partes (“la Asamblea”), aprobó consignaciones presupuestarias por un total de 80.417.200 euros para la Corte Penal Internacional (“la Corte”) para el año 2006. El Secretario presenta el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Corte correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2006.

Resumen de la ejecución del presupuesto de la Corte Penal Internacional

2. El presupuesto del programa para 2006 se basa en la hipótesis del Fiscal de que en 2006 se daría comienzo a dos juicios, uno en mayo y otro en julio¹. Hasta la fecha no se ha iniciado ninguno. En consecuencia, la Corte espera economizar aproximadamente 9 millones de euros en la División de Víctimas y Abogados y en la División de Servicios de la Corte y 7,9 millones de euros en la Judicatura y la Fiscalía.

3. En el cuadro 1 se indica la utilización de recursos de la Corte por partida de gastos. Se observa que la tasa general de ejecución del presupuesto de la Corte es de 46,4 por ciento. La Corte realiza economías en la mayor parte de las partidas relacionadas con el personal y de otro tipo, con excepción de las de “Asistencia temporaria general” y “Consultores”. En estas partidas la Corte incurrió en gastos excesivos, en parte debido a que el 29,3 por ciento de los puestos aprobados está vacante. En consecuencia, la Corte sigue funcionando con el concurso de 137 personas contratadas a título de “Asistencia temporaria general” y “Consultores” para compensar la insuficiencia de personal de plantilla. En los cuadros 1a y 1b del anexo se facilitan más detalles en relación con los presupuestos básico y situacional.

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, cuarto periodo de sesiones, La Haya, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 2005* (publicación de la Corte Penal Internacional), parte II.B.5, párr. 9.

Cuadro 1**Ejecución del presupuesto para 2006: utilización de los recursos por partida de gastos**
(en miles de euros)

Partida de gastos	Presupuesto aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	3.785,3	1.947,7	1.837,6	51,5
<i>Subtotal magistrados</i>	<i>3.785,3</i>	<i>1.947,7</i>	<i>1.837,6</i>	<i>51,5</i>
Gastos de personal	42.845,8	19.181,6	23.664,2	44,8
Asistencia temporaria general	5.106,7	4.621,6	485,1	90,5
Asistencia temporaria para reuniones	2.481,8	394,8	2.087,0	15,9
Horas extraordinarias	311,6	175,0	136,6	56,2
Consultores	254,9	305,4	-50,5	119,8
<i>Subtotal gastos de personal</i>	<i>51.000,8</i>	<i>24.678,4</i>	<i>26.322,4</i>	<i>48,4</i>
Gastos de viaje	4.023,8	1.488,2	2.535,6	37,0
Atenciones sociales	48,0	18,3	29,7	38,1
Servicios por contrata, incluida la capacitación	8.353,7	3.208,6	5.145,1	38,4
Gastos generales de funcionamiento	10.058,3	4.241,8	5.816,5	42,2
Suministros y materiales	1.272,3	558,3	714,0	43,9
Mobiliario y equipo	1.875,0	1.146,7	728,3	61,2
<i>Subtotal gastos no relacionados con el personal</i>	<i>25.631,1</i>	<i>10.661,9</i>	<i>14.969,2</i>	<i>41,6</i>
Total Corte Penal Internacional	80.417,2	37.288,0	43.129,2	46,4

4. En el cuadro 2 se indica la ejecución del presupuesto por Programa principal. Las tasas de ejecución de la Judicatura, la Fiscalía y la Secretaría son bastante similares y todas ligeramente superiores al promedio general de 46,6 por ciento. La tasa actual de ejecución del Programa principal IV, Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, es baja pero mejorará en los próximos meses debido al mayor número de reuniones que se celebrarán en el segundo semestre del año. El Programa principal V, Inversión en los locales de la Corte, ha dado lugar a pocos gastos ya que todavía está pendiente la decisión relativa a los locales provisionales y definitivos de la Corte.

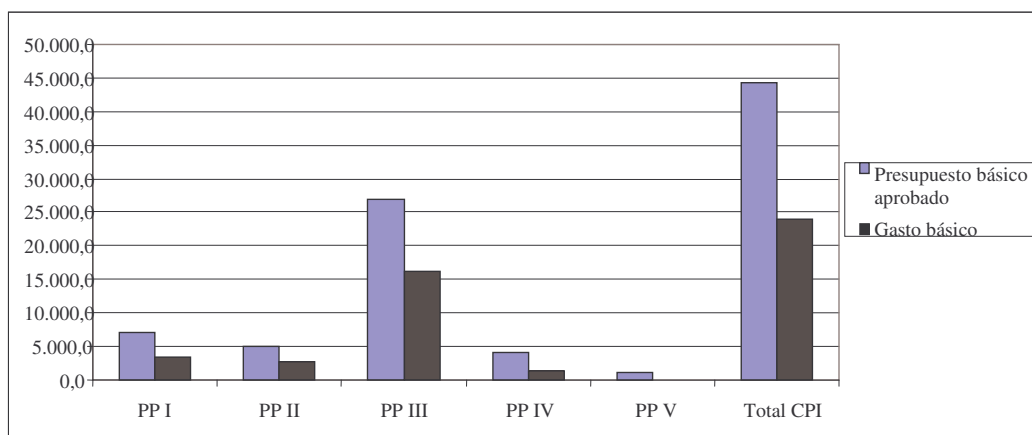
Cuadro 2**Ejecución del presupuesto para 2006: resumen por Programa principal**
(en miles de euros)

Programa principal	Presupuesto aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Programa principal I Judicatura	7.751,2	3.611,3	4.139,9	46,6
Programa principal II Fiscalía	20.876,3	9.862,4	11.013,9	47,2
Programa principal III Secretaría	46.608,3	22.291,0	24.317,3	47,8
Programa principal IV Secretaría de la AEP	4.075,6	1.413,6	2.662,0	34,7
Programa principal V Inversión en los locales de la Corte	1.105,8	109,7	996,1	9,9
Total Corte Penal Internacional	80.417,2	37.288,0	43.129,2	46,4

5. La Corte ha establecido cinco oficinas sobre el terreno: en el Chad (N'Djamena y Abeche), en la República Democrática del Congo (Kinshasa y Bunia), y en Uganda (Kampala). En los primeros ocho meses de 2006 la Corte gastó 13,2 millones de euros en las diferentes situaciones (7,1 millones en la Fiscalía, 6,0 millones en la Secretaría, y los 0,08 millones restantes en la Judicatura). La mayor parte de este gasto (80 por ciento) corresponde a “Gastos de personal”, “Asistencia temporaria general” y “Gastos de viaje”. Por motivos relacionados con el carácter confidencial de las investigaciones y los procedimientos, no se suministrarán detalles sobre los gastos en las diferentes situaciones.

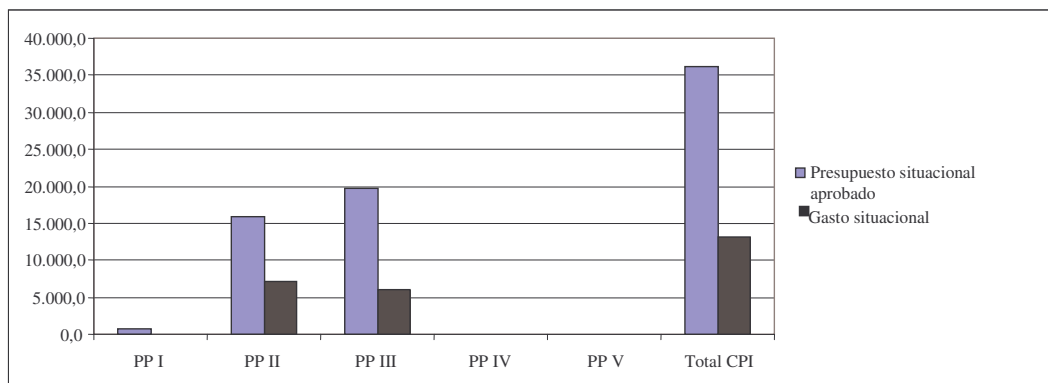
6. En las figuras 1 y 2 se comparan el presupuesto y los gastos básicos con el presupuesto y los gastos situacionales por Programa principal. En el presupuesto para 2006 se definieron los costos básicos como los costos necesarios para establecer y mantener la Corte Penal Internacional como una organización esencialmente capaz de reaccionar a situaciones antes de la apertura de una investigación. El presupuesto básico incluye los recursos para los magistrados y los funcionarios electos y su personal de apoyo, servicios esenciales para mantener las funciones administrativas principales de la Corte y sus locales, y la capacidad necesaria para llevar a cabo el análisis preliminar y las funciones de investigación, procesamiento y judiciales antes de la apertura de una investigación. El presupuesto situacional comprende los costos generados por actividades cuando se ha adoptado la decisión de abrir una investigación de una situación (sea por el Fiscal en virtud del artículo 53 del Estatuto de Roma o por la Sala de Cuestiones Preliminares en virtud del artículo 15 del Estatuto). Como lo indican las cifras presentadas a continuación, el 64,5 por ciento del gasto total de la Corte, de 37,3 millones de euros al 31 de agosto de 2006, está vinculado a las actividades básicas y el 35,5 por ciento a las actividades relacionadas con situaciones.

Figura 1
Comparación entre el presupuesto básico y los gastos básicos, por Programa principal
 (en miles de euros)



Nota: PP I = Programa principal I, Judicatura; PP II = Programa principal II, Fiscalía; PP III = Programa principal III, Secretaría; PP IV = Programa principal IV, Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes; PPP V = Programa principal V, Inversión en los locales de la Corte

Figura 2
Comparación entre el presupuesto situacional y el gasto situacional, por Programa principal
(en miles de euros)



Nota: PP I = Programa principal I, Judicatura; PP II = Programa principal II, Fiscalía; PP III = Programa principal III, Secretaría; PP IV = Programa principal IV, Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes; PP V = Programa principal V, Inversión en los locales de la Corte.

7. En los cuadros 2a y 2b del anexo se proporcionan detalles sobre el presupuesto básico y el presupuesto situacional.

8. En su informe sobre los trabajos de su sexto periodo de sesiones, el Comité de Presupuesto y Finanzas pidió que en lo sucesivo el informe sobre la ejecución del presupuesto comprendiera datos acerca de la ocupación de los puestos². Por lo tanto, se presentan a continuación dos cuadros que indican que 441 de los 624 puestos aprobados han sido cubiertos al 31 de agosto de 2006. Se encuentran vacantes 183 puestos (97 del cuadro orgánico y 86 del cuadro de servicios generales). Se han anunciado 35 de los 183 puestos vacantes.

Cuadro 3
Personal en 2006: Puestos aprobados y puestos cubiertos por Programa principal

Programa principal	Puestos aprobados para 2006	Puestos cubiertos al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución, en %	Puestos vacantes anunciados al 31 de agosto de 2006	Puestos vacantes no anunciados al 31 de agosto de 2006	
	[1]	[2]	[2]/[1]=[3]	[4]	[5a]	[5b]
Programa principal I Judicatura	44	32	72,7	0	12	10
Programa principal II Fiscalía	193	128	66,3	21	44	44
Programa principal III Secretaría	380	275	72,4	13	92	69
Programa principal IV Secretaría de la AEP	7	6	85,7	1	0	0
Programa principal V Inversión en los locales de la Corte	0	0	0	0	0	0
Total Corte Penal Internacional	624	441	70,7	35	148	123

Nota: La columna [5a] incluye 25 puestos vacantes que la Corte congeló en 2006 y propuso abolir en 2007 (2 puestos en el Programa principal I, Judicatura, y 23 puestos en el Programa principal III, Secretaría). La columna [5b] se refiere a los puestos vacantes no anunciados, con exclusión de los 25 puestos congelados.

² Véase el documento ICC-ASP/5/1, párr. 24.

Cuadro 4
Personal 2006: Puestos aprobados y puestos cubiertos, por tipo de puesto (cuadro orgánico y cuadro de servicios generales)

Programa principal	Tipo de puesto [1]	Puestos aprobados para 2006 [2]	Puestos cubiertos al 31 de agosto de 2006 [3]	Tasa de ejecución, en % [3]/[2]=[4]	Puestos vacantes anunciados al 31 de agosto de 2006 [5]	Puestos vacantes no anunciados al 31 de agosto de 2006 [6]
Programa principal I	P	28	22	78,6	0	6
Judicatura	GS	16	10	62,5	0	6
Programa principal II	P	131	84	64,1	15	32
Fiscalía	GS	62	44	71,0	6	12
Programa principal III	P	150	107	71,3	12	31
Secretaría	GS	230	168	73,0	1	61
Programa principal IV	P	3	2	66,7	1	0
Secretaría de la AEP	GS	4	4	100,0	0	0
Programa principal V	P/GS	0	0	0	0	0
Inversión en los locales de la Corte						
<i>Subtotal personal del cuadro orgánico</i>	<i>P</i>	<i>312</i>	<i>215</i>	<i>68,9</i>	<i>28</i>	<i>69</i>
<i>Subtotal personal del cuadro de servicios generales</i>	<i>GS</i>	<i>312</i>	<i>226</i>	<i>72,4</i>	<i>7</i>	<i>79</i>
Total Corte Penal Internacional, todos los puestos		624	441	70,7	35	148

Nota: P = cuadro orgánico; GS = cuadro de servicios generales

9. Entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de agosto de 2006 la Corte contrató a 91 funcionarios en puestos aprobados (35 del cuadro orgánico y 56 del cuadro de servicios generales). En ese mismo periodo se retiraron de la organización 15 funcionarios (12 del cuadro orgánico y 3 del cuadro de servicios generales). La tendencia a la permanencia de más personal en la Corte es positiva. La tasa de rotación del personal en los ocho primeros meses de 2006 ha caído al 16,5 por ciento frente al 26,3 por ciento registrado en el mismo periodo del año anterior.

10. El Cuadro 5 indica la ejecución del presupuesto de la Corte desde su establecimiento. Como puede observarse, la tasa de ejecución mejoró del 69,5 por ciento durante el año presupuestario combinado 2002-2003, cuando la Corte inició sus actividades, al 95,4 por ciento a finales del último año.

Cuadro 5
Comparación de la ejecución del presupuesto de 2002 a 2006 (en miles de euros)

Año presupuestario	Presupuesto aprobado	Gasto al 31 de agosto	Saldo no comprometido al 31 de agosto	Tasa de ejecución al 31 de agosto, en %	Gasto al 31 de diciembre	Saldo no comprometido al 31 de diciembre	Tasa de ejecución al 31 de diciembre, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]	[5]	[1]-[5]=[6]	[5]/[1]=[7]
2002/2003	30.893,5	n.d.	n.d.	n.d.	21.478,0	9.415,5	69,5
2004	53.071,8	22.421,0	30.650,8	42,2	43.509,5	9.652,3	82,0
2005	66.891,2	32.342,0	34.549,0	48,4	63.829,7	3.061,5	95,4
2006	80.417,2	37.288,0	43.129,2	46,4	n.d.	n.d.	n.d.

Nota: el gasto en 2005 incluye 8 millones de euros para el fondo de pensiones de los magistrados.

Anexo

Cuadro 1a: Ejecución del presupuesto para 2006: utilización de los recursos por partida de gastos – Presupuesto básico (en miles de euros)

Partida de gastos	Presupuesto básico aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	3.785,3	1.947,7	1.837,6	51,5
<i>Subtotal Magistrados</i>	<i>3.785,3</i>	<i>1.947,7</i>	<i>1.837,6</i>	<i>51,5</i>
Gastos de personal	24.258,6	12.546,0	11.712,6	51,7
Asistencia temporaria general	1.380,9	2.110,6	-729,7	152,8
Asistencia temporaria para reuniones	2.481,8	386,3	2.095,5	15,6
Horas extraordinarias	202,1	168,5	33,6	83,4
Consultores	112,0	101,4	10,6	90,5
<i>Subtotal gastos de personal</i>	<i>28.435,4</i>	<i>15.312,8</i>	<i>13.122,6</i>	<i>53,9</i>
Gastos de viaje	678,0	331,1	346,9	48,8
Atenciones sociales	48,0	18,0	30,0	37,5
Servicios por contrata, incluida la capacitación	3.406,3	2.195,7	1.210,6	64,5
Gastos generales de funcionamiento	5.989,3	3.270,0	2.719,3	54,6
Suministros y materiales	767,6	413,1	354,5	53,8
Mobiliario y equipo	1.134,6	565,0	569,6	49,8
Subtotal gastos no relacionados con el personal	<i>12.023,8</i>	<i>6.792,9</i>	<i>5.230,9</i>	<i>56,5</i>
Total Corte Penal Internacional	44.244,5	24.053,4	20.191,1	54,4

Cuadro 1b: Ejecución del presupuesto para 2006: utilización de los recursos por partida de gastos – Presupuesto situacional (en miles de euros)

Partida de gastos	Presupuesto situacional aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Magistrados	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Subtotal Magistrados</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>	<i>0,0</i>
Gastos de personal	18.587,4	6.635,7	11.951,5	35,7
Asistencia temporaria general	3.725,8	2.511,0	1.214,8	67,4
Asistencia temporaria para reuniones	0,0	8,5	-8,5	-
Horas extraordinarias	109,3	6,5	103,1	5,9
Consultores	142,9	204,0	-61,1	142,8
<i>Subtotal gastos de personal</i>	<i>22.565,4</i>	<i>9.365,7</i>	<i>13.199,8</i>	<i>41,5</i>
Gastos de viaje	3.345,8	1.157,0	2.188,8	34,6
Atenciones sociales	0,0	0,3	-0,3	-
Servicios por contrata, incluida la capacitación	4.947,4	1.012,9	3.934,5	20,5
Gastos generales de funcionamiento	4.069,0	971,8	3.097,2	23,9
Suministros y materiales	504,7	145,2	359,5	28,8
Mobiliario y equipo	740,4	581,7	158,7	78,6
Subtotal gastos no relacionados con el personal	<i>13.607,3</i>	<i>3.868,9</i>	<i>9.738,4</i>	<i>28,4</i>
Total Corte Penal Internacional	36.172,7	13.234,6	22.938,2	36,6

Cuadro 2a: Ejecución del presupuesto para 2006: resumen por Programa principal – Presupuesto básico
(en miles de euros)

Programa principal	Presupuesto aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Programa principal I Judicatura	7.094,9	3.527,9	3.567,0	49,7
Programa principal II Fiscalía	5.073,4	2.727,1	2.346,3	53,8
Programa principal III Secretaría	26.894,8	16.275,1	10.619,7	60,5
Programa principal IV Secretaría de la AEP	4.075,6	1.413,6	2.662,0	34,7
Programa principal V Inversión en los locales de la Corte	1.105,8	109,7	996,1	9,9
Total Corte Penal Internacional	44.244,5	24.053,4	20.191,1	54,4

Cuadro 2b: Ejecución del presupuesto para 2006: resumen por Programa Principal – Presupuesto situacional (en miles de euros)

Programa Principal	Presupuesto aprobado para 2006	Gastos al 31 de agosto de 2006	Saldo no comprometido al 31 de agosto de 2006	Tasa de ejecución al 31 de agosto de 2006, en %
	[1]	[2]	[1]-[2]=[3]	[2]/[1]=[4]
Programa principal I Judicatura	656,3	83,4	572,9	12,7
Programa principal II Fiscalía	15.802,9	7.135,3	8.667,6	45,1
Programa principal III Secretaría	19.713,5	6.015,9	13.697,6	30,5
Programa principal IV Secretaría de la AEP	0,0	0,0	0,0	0,0
Programa principal V Inversión en los locales de la Corte	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Corte Penal Internacional	36.172,7	13.234,6	22.938,1	36,6

--- 0 ---